

IDEAS DE LA SEMANA



URGENCIAS EN EDUCACIÓN: UNA REALIDAD PARALELA



¿Sabía Ud que el Ministro Cataldo y compañía, incluyendo a los amigos del Partido Comunista, quieren redefinir lo que se enseña en los colegios de Chile? ¿Qué es el currículum escolar y por qué tanto interés en modificarlo?

El Estado se arrogó hace tiempo la facultad de imponer a todos los establecimientos educacionales del país, incluyendo a los colegios públicos, particular subvencionado o particular pagado, un piso mínimo que enseñar a sus alumnos. Así, se supone, que cada alumno que egresa de la educación sabe lo indispensable en matemáticas, ciencias, historia y lenguaje.

¿Son realmente "mínimos" estos contenidos? ¿Son neutrales esos contenidos? En ningún caso. Cada vez el currículum ha ido imponiendo una mayor cantidad de contenido, limitando, en la práctica, la iniciativa de los establecimientos para música, arte o pensamiento. Pero, además, han impuesto su perspectiva en historia, en filosofía.

Pero si hace muy poco nos querían imponer la Educación Sexual Integral en ese ámbito. Por eso desconfiamos y vemos un peligro en esa definición anunciada por el Ministerio.

Eso además, mientras todavía hay alumnos sin matrícula para este año; no hay cobertura preescolar suficiente; existe bajo nivel y poca oferta docente; niños que, a pesar de ir a clases, no aprenden las habilidades básicas; traspasos desde las municipalidades a SLEP que no funcionan.

Hay muchas otras prioridades prácticas para seguir enfocándose en el, para nada urgente según los expertos, cambio de currículum educativo.

En palabras del Ministro, Chile necesita un currículum "pertinente, moderno y de vanguardia", lo que sea que ello signifique. Sería bueno no solo plantear urgencias alternativas, sino evaluar si vale la pena entrar el debate de fondo por el currículum, que junto a las pruebas estandarizadas para acceder a la universidad, hoy son de los grandes límites a la libertad de educación.

En ese escenario es necesario decirlo fuerte y claro: no más reformas en educación, no más currículum obligatorios y asfixiantes, no más estandarizaciones que han producido ignorancia, tomas y overoles blanco. Por el contrario, más clases, más libros que leer, más libertad en el aula, más disciplina, más autoridad de los padres, de los directores y del profesor.

Es importante que el Estado implemente los contenidos de manera objetiva y neutral, sin promover ideologías o creencias particulares, para respetar el derecho de los padres a influir en la educación moral y religiosa de sus hijos. Que respeten la diversidad y pluralidad de la sociedad, y que contribuyan a formar ciudadanos informados, críticos y comprometidos con su comunidad y el mundo.

Hoy, necesitamos que el Estado haga y deje hacer la pega, arreglando los problemas urgentes y deje de jugar con el futuro de nuestros niños.

Carmen Soza

Directora Ejecutiva de Ideas Republicanas

LO QUE TIENES QUE SABER

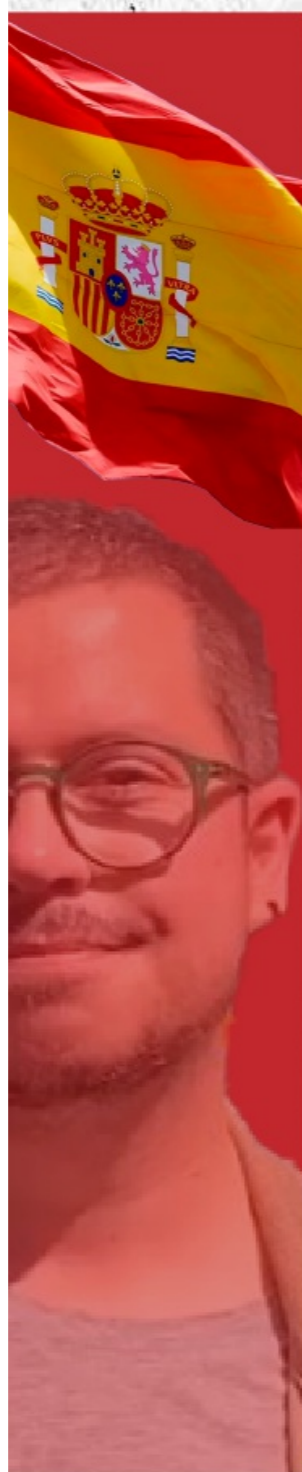


¿Cuál es el verdadero rol del INDH?

La semana pasada, el Instituto Nacional de Derechos Humanos se querreló "contra quienes resulten responsables" de eventual tráfico de influencias, a raíz del informe de la PDI sobre chats entre el ex juez Juan Antonio Poblete y diversas autoridades, como supremos y ministros de Estado.

La directora del INDH, Consuelo Contreras, dijo que "Chile es signatario de la Convención Americana contra la Corrupción. Los casos de Derechos Humanos requieren de la independencia de jueces y de tribunales, y en virtud de esa urgencia es que tomamos la decisión de presentar esta acción legal". No tardó en surgir la pregunta: ¿Esta acción le compete al INDH?

Un instituto de derechos humanos tiene la misión de promover, proteger y defender los derechos humanos a nivel nacional, como le indica la ley, al INDH. Debe actuar como un vigilante, defensor, educador y asesor en la promoción y protección de los derechos humanos. Su trabajo es esencial para asegurar que los derechos humanos sean respetados y defendidos en todos los niveles de la sociedad.



El embajador amigo del presidente

Un nuevo incidente protagonizó el embajador de Chile en España, Javier Velasco (uno de los amigos más cercanos del presidente Boric), esta vez por señalar en Madrid que, ante el debilitamiento de las relaciones gubernamentales con Israel producto del conflicto en Gaza, Chile podría buscar en España un socio en el sector de defensa, razón que motivó un nuevo "llamado al orden" por parte de la Cancillería, por considerar que excedió su ámbito de competencia, ya que los temas sobre la defensa nacional no están en manos de las embajadas.

¿Qué dijo el ministro Van Klaveren? "Él hizo una referencia muy al pasar al tema señalando que podrían haber oportunidades a empresas en el sector aeroespacial y la vinculó con una afirmación que hizo respecto de la salida o cancelación de la participación de Israel", dijo. Y, agregó, "El embajador no se refirió concretamente a compras o adquisición de armas, si lo hubiera hecho sería una falta mayor"... Se mantiene como embajador en Madrid".

URGENCIAS E EDUCACIÓN: UNA REALIDAD PARALELA



Editorial IR



Suscríbete acá para recibir nuestro boletín



Si quieres aportar a Ideas Republicanas, haz click acá

